





Desde hace unos dias corria el rumor de que el estado de salud de Mr. Grey era algo delicado, mas no se dio importancia a ese rumor...

No tiene otro fundamento la noticia que lo sigue: Al tener noticia del atentado contra Mr. Freycinet el viernes último, salió a visitarle...

Tiene bastante importancia el consejo celebrado esta mañana presidido por Mr. Grey. Se ha ocupado de la participación que ha tomado el clero en la campaña electoral...

En Villalumbroso (Palencia) se ha cometido un terrible asesinato. El presunto agresor es Anastasio Ramos...

Los periódicos republicanos de hoy publican el texto del discurso pronunciado en Vigo por el elocuente orador Sr. Castelar.

Se atribuye a aquel descabellado suceso a los amigos del Sr. Salvochea. Ha salido para Sevilla el conde de Casagalingo...

Es completamente inexacto que el gobierno haya pensado trasladar a otras provincias. ni confiarles otros cargos oficiales...

Por el ministerio de Ultramar se han dado las gracias de real orden, por el importante y desinteresado servicio que han prestado como jueces del tribunal de oposiciones...

Ha quedado definitiva y satisfactoriamente terminada la Habana con el consul de Inglaterra, habiéndose levantado el embargo mediante la sustitución de su fianza...

En el ministerio de Ultramar se reunirán mañana, a las tres, los ponentes que la comisión de codificación de aquel departamento ha designado...

La cuestión surgida ayer en la Diputación provincial entre dos diputados ha quedado esta tarde oficialmente arreglada...

El cuerpo de letrados consistoriales ha informado que debe pasar al gobierno para su aprobación el expediente solicitando la instalación de un mercado de efectos...

Esta tarde ha firmado S. M. el rey el decreto que hemos anunciado estableciendo cinco zonas penitenciarias. El preámbulo que es muy extenso...

El estreno del drama nuevo titulado De mala ruzca, que estaba anunciado para mañana sábado en el teatro Español...

La Diputación provincial de Madrid, ha celebrado esta tarde su cuarta sesión bajo la presidencia del conde de la Romera.

Una hora antes de celebrarse el acto parecían estar reunidos en el despacho del gobernador civil Sr. Corbalán...

Después de ser aprobada el acta de la sesión anterior el conde de la Romera dijo poco más o menos lo siguiente.

Ayer firmó S. M. los siguientes decretos de Hacienda: Nominando administrador de Hacienda de Zaragoza a D. Bartolomé Gomez Bello...

Ante la sesión segunda de lo criminal de esta Audiencia, se ha visto hoy una causa seguida contra D. Juan Altozano...

El abogado fiscal Sr. Molero, ha considerado dicho artículo como constitutivo del delito de injurias a los ministros de la corona...

Las sesiones públicas teóricas y prácticas se celebrarán los martes y viernes, y las conferencias y cátedras se anunciarán previamente.

La sección de derecho civil, mercantil y penal, se reunirá los lunes; la de derecho canónico los miércoles; los jueves la de derecho público y economía política; y la de procedimientos y práctica forense los sábados.

El martes próximo se celebrará la junta general del mes de noviembre. El martes próximo, después de leída la Memoria del Sr. Miguel sobre la política y la administración...

Las conferencias familiares del reverendo P. Pardo, para hombres, continuará el domingo próximo, 8 del corriente, a las cuatro y media de la tarde...

Ha sido nombrado administrador de Correos de Sevilla, vacante por fallecimiento, el Sr. Barca.

Se atribuye a aquel descabellado suceso a los amigos del Sr. Salvochea. Ha salido para Sevilla el conde de Casagalingo...

Es completamente inexacto que el gobierno haya pensado trasladar a otras provincias. ni confiarles otros cargos oficiales...

Por el ministerio de Ultramar se han dado las gracias de real orden, por el importante y desinteresado servicio que han prestado como jueces del tribunal de oposiciones...

Ha quedado definitiva y satisfactoriamente terminada la Habana con el consul de Inglaterra, habiéndose levantado el embargo mediante la sustitución de su fianza...

En el ministerio de Ultramar se reunirán mañana, a las tres, los ponentes que la comisión de codificación de aquel departamento ha designado...

La cuestión surgida ayer en la Diputación provincial entre dos diputados ha quedado esta tarde oficialmente arreglada...

El cuerpo de letrados consistoriales ha informado que debe pasar al gobierno para su aprobación el expediente solicitando la instalación de un mercado de efectos...

Esta tarde ha firmado S. M. el rey el decreto que hemos anunciado estableciendo cinco zonas penitenciarias. El preámbulo que es muy extenso...

El estreno del drama nuevo titulado De mala ruzca, que estaba anunciado para mañana sábado en el teatro Español...

La Diputación provincial de Madrid, ha celebrado esta tarde su cuarta sesión bajo la presidencia del conde de la Romera.

Una hora antes de celebrarse el acto parecían estar reunidos en el despacho del gobernador civil Sr. Corbalán...

Después de ser aprobada el acta de la sesión anterior el conde de la Romera dijo poco más o menos lo siguiente.

Se nombró después vocal de la Junta provincial de Sanidad al Sr. Seijo; y acto seguido fueron aprobados varios expedientes despachados por la comisión provincial...

La sesión de hoy se ha desarrollado lánguida y pacíficamente.

Honores, comprendiéndose en este último punto bajo una sola dirección el presidio para los jóvenes y la penitenciaría para las mujeres...

De tercera clase, aquellos otros en que debían cumplirse las penas de presidio y prisión mayores.

De cuarta clase, los correccionales. Y de quinta clase los establecimientos mixtos que se habilitarán en Baleares y Canarias.

El correccional anexo a la Cárcel-Modelo seguirá regido por disposiciones especiales.

Para el cumplimiento de las condenas se dividirá el territorio de la Península en cinco zonas: Noroeste, N. E., Central, E. y S.

Corresponden a la zona del N. O. las provincias de León, Lugo, Orense, Oviado, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Valladolid, Vizcaya y Zamora.

A la del Nordeste las provincias de Barcelona, Gerona, Huesca, Lérida, Logroño, Navarra, Tarragona y Zaragoza.

A la zona Central las de Avila, Cáceres, Ciudad-Real, Guadalajara, Madrid, Segovia, Soria y Toledo.

A la del Este las de Albacete, Alicante, Almería, Castellón, Cuenca, Murcia, Teruel y Valencia.

Y a la del Sur las de Badajoz, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaen, Málaga y Sevilla.

Las provincias de Baleares y Canarias constituirán por sí solas dos zonas penitenciarias independientes.

Todas las condenas de cadena y reclusión perpetuas impuestas a varones mayores de 18 años, se cumplirán precisamente en el penal de Ceuta.

Las penas impuestas a varones menores de 18 años y las correccionales y de presidio y prisión mayores impuestas a los que no escapan de 20, se cumplirán precisamente en el establecimiento de Alcalá de Henares.

Las condenas de mujeres se extinguirán precisamente en la Casa-Galera de Alcalá, interior no se construya otro establecimiento que comparta con él las atenciones de este ramo especial del servicio.

Los penales de arresto mayor y menor impuestas a hombres o mujeres se cumplirán según lo prescriben las disposiciones vigentes en las cárceles de partido.

El correccional anexo a la Cárcel-Modelo de Madrid seguirá destinado al servicio especial que le está impuesto por la ley de construcción de dicha cárcel.

Las condenas de cadena y reclusión temporales, las de presidio y prisión mayores y las correccionales se extinguirán dentro de cada una de las cinco primeras zonas en establecimientos distintos.

Las condenas correccionales y las de presidio y prisión mayores, impuestas a penados pertenecientes a las Baleares y Canarias, podrán cumplirse en unos mismos; pero siempre con la separación debida.

La clasificación categorica de los establecimientos penales hoy existentes en cada una de las cinco zonas, será la que sigue:

1.ª zona.—Santofia, para condenas de cadena y reclusión temporales. Burgos, para presidio y prisión mayores. Valladolid, para presidio y prisión correccionales.

2.ª zona.—Tarragona, para cadena y reclusión temporales. Zaragoza, para presidio y prisión mayores.

3.ª zona.—Ocaña, para presidio y prisión mayores. Cartagena, para cadena y reclusión temporales.

4.ª zona.—San Agustín de Valencia, para presidio y prisión correccionales.

5.ª zona.—Granada, para presidio y prisión correccionales. El ministerio de la Gobernación habilitará un establecimiento en la 2.ª zona para el cumplimiento de las condenas de presidio y prisión correccionales...

Ante la sesión segunda de lo criminal de esta Audiencia, se ha visto hoy una causa seguida contra D. Juan Altozano...

El abogado fiscal Sr. Molero, ha considerado dicho artículo como constitutivo del delito de injurias a los ministros de la corona...

Las sesiones públicas teóricas y prácticas se celebrarán los martes y viernes, y las conferencias y cátedras se anunciarán previamente.

La sección de derecho civil, mercantil y penal, se reunirá los lunes; la de derecho canónico los miércoles; los jueves la de derecho público y economía política; y la de procedimientos y práctica forense los sábados.

El martes próximo se celebrará la junta general del mes de noviembre. El martes próximo, después de leída la Memoria del Sr. Miguel sobre la política y la administración...

Las conferencias familiares del reverendo P. Pardo, para hombres, continuará el domingo próximo, 8 del corriente, a las cuatro y media de la tarde...

Ha sido nombrado administrador de Correos de Sevilla, vacante por fallecimiento, el Sr. Barca.

Se atribuye a aquel descabellado suceso a los amigos del Sr. Salvochea. Ha salido para Sevilla el conde de Casagalingo...

Es completamente inexacto que el gobierno haya pensado trasladar a otras provincias. ni confiarles otros cargos oficiales...

Por el ministerio de Ultramar se han dado las gracias de real orden, por el importante y desinteresado servicio que han prestado como jueces del tribunal de oposiciones...

Ha quedado definitiva y satisfactoriamente terminada la Habana con el consul de Inglaterra, habiéndose levantado el embargo mediante la sustitución de su fianza...

En el ministerio de Ultramar se reunirán mañana, a las tres, los ponentes que la comisión de codificación de aquel departamento ha designado...

La cuestión surgida ayer en la Diputación provincial entre dos diputados ha quedado esta tarde oficialmente arreglada...

El cuerpo de letrados consistoriales ha informado que debe pasar al gobierno para su aprobación el expediente solicitando la instalación de un mercado de efectos...

Esta tarde ha firmado S. M. el rey el decreto que hemos anunciado estableciendo cinco zonas penitenciarias. El preámbulo que es muy extenso...

El estreno del drama nuevo titulado De mala ruzca, que estaba anunciado para mañana sábado en el teatro Español...

La Diputación provincial de Madrid, ha celebrado esta tarde su cuarta sesión bajo la presidencia del conde de la Romera.

Una hora antes de celebrarse el acto parecían estar reunidos en el despacho del gobernador civil Sr. Corbalán...

Después de ser aprobada el acta de la sesión anterior el conde de la Romera dijo poco más o menos lo siguiente.

Se nombró después vocal de la Junta provincial de Sanidad al Sr. Seijo; y acto seguido fueron aprobados varios expedientes despachados por la comisión provincial...

La sesión de hoy se ha desarrollado lánguida y pacíficamente.

En el Refugio de la «Sociedad protectora de los Niños» (Luna, 33 principal), donde se halla establecida los lunes, miércoles y viernes, de cuatro a cinco de la tarde, la consulta médica homeopática que dicha sociedad sostiene, son recibidos en ella los niños enfermos hasta la edad de catorce años y las mujeres en el periodo de lactancia...

En el Refugio de la «Sociedad protectora de los Niños» (Luna, 33 principal), donde se halla establecida los lunes, miércoles y viernes, de cuatro a cinco de la tarde, la consulta médica homeopática que dicha sociedad sostiene, son recibidos en ella los niños enfermos hasta la edad de catorce años y las mujeres en el periodo de lactancia...

En el Refugio de la «Sociedad protectora de los Niños» (Luna, 33 principal), donde se halla establecida los lunes, miércoles y viernes, de cuatro a cinco de la tarde, la consulta médica homeopática que dicha sociedad sostiene, son recibidos en ella los niños enfermos hasta la edad de catorce años y las mujeres en el periodo de lactancia...

También se vacuna gratuitamente en el Refugio todos los sábados, de una a dos de la tarde, a los niños que se presenten. La vacunación está a cargo del reputado doctor D. Pablo Lozano Ponce de Leon.

Segun una curiosa estadística publicada recientemente, los Estados-Unidos contaban en 31 de diciembre último con 163940 millas de líneas telegráficas...

Rusia sigue a los Estados-Unidos en la extensión de sus líneas, pues cuenta con 53736 millas. En el número de telegramas circulados durante el año de 1884, figura inmediatamente después de los Estados Unidos, Inglaterra con 31.345861.

El expediente sobre la subasta del servicio de incendios formado por el Ayuntamiento, ha sido resuelto por el gobernador de la provincia de conformidad con el informe de la comisión provincial.

El instruido sobre el mercado de plantas y flores ha sido devuelto al arquitecto Sr. Grases y Riera, autor del proyecto, para que complete los planos y los pliegos de condiciones facultativas.

Hoy ha terminado el primer ejercicio de oposición a las plazas del cuerpo jurídico de la armada, resultando aprobados los señores Nuñez, Topete, Romero, Gomenio, Castillo, Bonet y Pinillos.

A la hora de cerrar esta edición no se ha recibido el telegrama de la Bolsa de París por hallarse interrumpidas las líneas telegráficas.

Con la mejor buena fé del mundo procura El Imparcial hacer varios chistes a costa de LA CORRESPONDENCIA, copiando el primer párrafo de un suelto referente al Congo, y suprimiendo los restantes que desmenuen el concepto.

La irónica repinida de El Imparcial quizás duela a La Epoca, no a nosotros; que nos sentimos lisonjeados con que se nos atribuyan escritos en los que sólo tenemos la mera y modesta participación de copistas.

Por que el suelto en cuestión, que consideramos intachable, es del respetable periódico conservador al que tantas veces y con tanta justicia ha alabado nuestro colega.

El Imparcial comienza diciendo: «De LA CORRESPONDENCIA, por supuesto.» Ya ve el colega que no hay tal supuesto.

En el patio de Santa María de la Cabeza de la sacramental de San Isidro se ha dado esta tarde cristiana sepultura al cadáver del ex-diputado a Cortes D. Ricardo Muñoz.

Los restos mortales han sido conducidos a la última morada en la carroza fúnebre de la sociedad de Milicianos nacionales veteranos, que arrastraban seis caballos, con grandes penachos negros.

Lleaban las cintas los Sres. Correa, Perez (D. Simon), Sarthou, Rodríguez, García (D. José) y Rodríguez (D. Isidro).

Presidia el duelo el jefe del partido liberal, D. Práxedes Mateo Sagasta, en compañía de parientes del finado.

Formaban parte del duelo, entre otras muchas personas, los Sres. Alonso Martínez, Leon y Castillo, Gonzalez (D. Venancio), Montejo, Nuñez de Arce, Becerra, Angulo, Lopez Dominguez, Pavia y Pavia, Abascal, Capdepon, Fernandez de las Cuevas, Martínez Brau, Aguado y Mora, Fernandez (D. Enrique), Lás, Alvarez (don Manuel María) general Salamanca, Ducacal, Galdo, Monasterio, Ulloa y Rey, Aveilla, Santa María (D. Braulio), general Tassara, Caltañazor, Bolins, Anclada, San Juan, Euguilier, Zabala, Galo, Ochando, Gonzalez B. ano, Mesa, Alcalá del Olmo, Maluquer, Fabra Floreta, Rodriguez Batista, Cruz, marqués de Santa Cruz de Aguirre, Palou, Mestre, Alvarez Marifio, Escobar, etc., etc.

Esta tarde han paseado por el Retiro S. M. la reina doña Cristina, infanta doña Eulalia y el infante D. Antonio.

En un círculo político se decía hoy que el gobierno tendrá dificultades en la designación de la persona que ha de presidir el Senado.

Ninguna dificultad. Lo presidirá el conde de Puñonrostro.

Continúa molesto por su ligera indisposición, el Sr. D. Rafael Ferraz, subsecretario de Estado; pero es posible que de mañana a pasado se encargue nuevamente de su despacho.

S. M. la reina doña Isabel y la infanta de este nombre han pasado la tarde de hoy en el Pardo.

El gobernador de la provincia ha suspendido el acuerdo tomado por la Diputación provincial en su primera sesión, en la parte relativa al incidente suscitado con motivo de las declaraciones hechas por el Sr. Casuso, las cuales no constarán en el acta.

En un solar de la calle del Amparo, número 44, se ha descubierto esta tarde un matadero clandestino, ocupándose algunos arrobas de carne metida en sacos.

El arrendatario de dicho solar ha sido detenido.

Parece que la cuestión personal suscitada ayer entre dos diputados provinciales, quedará zanjada satisfactoriamente.

El Sr. Zaqueo, inspector especial de cuerpo de Vigilancia en esta corte, ha sido nombrado subgobernador de Cartagena, para donde saldrá mañana.

Por la subsecretaria de Gracia y Justicia se anuncian las vacantes de los juzgados de primera instancia de Zamora, Colmenar Viejo y Alhama y la secretaria de la Audiencia de lo criminal de Alcalá.

Esta mañana se ha reunido en el ministerio de Gracia y Justicia la comisión mixta de dicho departamento y del de Fomento para tratar del reglamento de Bolsa.

Se han discutido los primeros títulos del anteproyecto, y es de presumir, por el curso que llevan los trabajos, que dentro de la semana próxima quede terminado el reglamento.

Personas a quienes suponemos bien informadas nos aseguran que están en un error los que suponen que el general Salamanca ha entubiado sus relaciones políticas con el Sr. Sagasta.

Dicho general está completamente de acuerdo en política con el ilustre jefe del partido liberal.

A las siete de la tarde se había agravado la dolencia que sufre el duque de la Torre Su estado era gravísimo y se teme de momento a otro funesto desenlace.

Cuantas personas hay en Madrid relacionadas con la política firman diariamente la lista en que se da cuenta de la salud del ilustre paciente.

Desde Viena y Londres telegrafían si

multitudinariamente a El Imparcial que el czar de Rusia ha promulgado ayer una orden del día borrando de las listas del ejército ruso a S. A. el príncipe Alejandro de Battenberg...

En San Lorenzo sigue la novena de ánimas, y predicará el señor cura. En San Millán, Chamberí y Peñe de San Mateo...

comandante de caballería D. Felipe Tourelle. — Se ha concedido ingreso en el curso preparatorio de la Academia General, al alférez D. Isidoro Moreno.

No oficial. A las cuatro. — Venta perpetua del 3 por 100 al contado, 58-15. — Fin de mes, 58-05. — Un próximo, 00-00

ESPECTACULOS PARA EL 7. TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 14 de ab.—Turno 1.º par.—Lohengrin. TEATRO ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 23 de ab.—Turno 3.º impar.—De mala raza.—Los dos viejos.

DIARIO DE MADRID DEL SÁBADO 7.

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA.—San Ernesto, abad en Suecia, San Antonio y compañeros mártires, y San Florencio, obispo.

CULTOS Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en Santa María y siguen las fiestas del centenario y novena, predicando D. Manuel de Juan, y por la tarde el P. Pompilio.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 6.

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 5, DEL 6. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Buda amortizable al 4 por 100, etc.

10.—2.º sección.—Un simon por horas.—La del número 7.—Guerra y paz.—¡Ya pican! ¡ya pican! CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—La mascota. LARA.—8 1/2.—T. 2.º impar.—El mejor de los mundos.—Cuestión de táctica.—Las modisillas.—El Grillo, periódico semanal.

La noticia ha causado en Londres grandísimo efecto por lo extraordinario del hecho y por venir en apoyo de la política inglesa, que desea hacer irreconciliable la enemistad de los búlgaros contra Rusia.

Próximamente verá la luz en la Gaceta el real decreto por el que el ramo de Gobernación cede al de Guerra el edificio que sirve para correccional en Santaña, en donde se establecerá la penitenciaría militar, medida reclamada como necesaria y que ha cabido la honra de iniciarla y llevarla a vías de realización al actual ministro de la Guerra, marqués de Miravalle.

En San Lorenzo sigue la novena de ánimas, y predicará el señor cura. En San Millán, Chamberí y Peñe de San Mateo, el Sr. Anglada. En la Visitación, el Sr. Anglada. En Santa Isabel el P. Pompilio.

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR DON JUAN BAUTISTA TOPEPE Y CARBALLO

MARTIN.—8 1/2.—El grumete.—La vuelta del corsario.—En el Lazareto.—La Pilarica

AVISOS PARTICULARES.

GUERRA AL FRIO Zapillitas y botas suizas. Atocha, 19 y 21, Los Troleces.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Jacomeirezo, 30, prinería.

ALMONEDA URGENTE. MAGDALENA, 35, entlo. izqda.

SE CEDEN BONITAS HABITACIONES. Montero, 44, 5.º izqda.

COLOCACIONES Y PERSONAL PARA ANAS DE GOBIERNO, AYAS, MODISTAS, COSTURERAS, PLANCHADORAS, PORTEROS, ESCRIBIENTES, DEPENDIENTES Y APRENDICES DE COMERCIO Y SIRVIENTES DE AMBOS SEXOS.

LA BIENHECHORA. Salud 14.

SE VENDEN ANAQUELERIA Y DISTRIBUIDORES. Plaza del Dos de Mayo, 3. De 11 a 4.

GRANDES UTILIDADES VERDADERAS, se desea un socio con capital. Montero, 24, pl.ª Iglesias.

SE VENDE LA UNICA BOTICA DE SAN BARTOLOME DE LAS ABERTAS, Toledo. Su dueño Sr. S. Caberredo. Razon en dicho pueblo.

HABILITACION DE COMISION ACTIVA y remplazo de la lista de Cuba.—Habituado depositado en la Caja de la Direccion de Infantería los útiles de la deuda que se han recibido para satisfacer abonos de la habilitacion del año 1877-1878, los señores á quienes se expidieron, podrán presentarse al cabro con la cédula del impuesto personal, los dias no feriados desde las tres de la tarde en adelante, al apoderado que suscribe empleado en la citada Direccion, pidiendo los que residen fuera, obtener el pazo por medio de otra persona que presente poder al objeto, ó de la manera que se acuerde en vista de la carta que dirijan á esta apoderacion.—Manuel Celaya.

NEGOCIO.—PARA QUIEN HINGA de diez mil pesetas en adelante, lo hay muy beneficioso y con las mayores seguridades. Infantes, 20, prul.

PERDIDA DE UN PERRO DE CAZA manchado, con una cicatriz al costado derecho. Se gratificará al que lo presente, calle de Fernando el Santo, núm. 2.

VENTA DE CASA de cerca de 10000 ptes, de esquina, bien alquilada, que ocupa el mejor punto de un barrio muy populoso y á pocos pasos del tranvía. Condiciones, precio y venta, notaría de D. Magdalena Hernández, Carretas, 37, 2.º, horas de 10 á 5.

SE VENDE PRECIOSA COMODA Y un reloj ambos de palo santo y ébano, cuadros y otros muebles, Cervantes, 3, pral. izqda.

JACAS Se venden seis, pequeñas, alzazas y superiores. Silva, 6, cochera.

FOTOGRAFIA de Sr. Gutiérrez, calle Ancha 4, ha-ce falta positivista.

DINERO. Se dá en el acto á todas las clases que con el Estado, sin farsa ni entretencion. No se admiten corredores. Tetuan, 23, pral.

SE VENDE casi sin uso una máquina de vapor con condensacion y una caldera sistema Galloway, de la fuerza de 25 caballos. Para verlos dirigirse á la fabrica de chocolates del Escorial.

CONTRA EL REUMA. Nada mejor que las zapillitas suizas. Montero, 28.

Tienda de muebles: FORMAS elegantes. Olivar, 4.

TESORO DEL ESTÓMAGO

ANTIGASTRÁLGICO-A TEMPERANTE DE CASTAÑO Y ALBA MÉDICO-FARMACÉUTICO PODEROSO REMEDIO, EFICAZ E INFALIBLE No hay enfermedad de estómago, por antigua y rebelde que sea, que resista á la influencia bienhechora de este maravilloso medicamento sin rival hoy en el mundo; siempre que el enfermo lo tome con constancia y según indica el método que se detalla en el prospecto-instrucción que acompaña á cada caja.

VENTA VOLUNTARIA DE UNA CASA. La sita en esta córte, calle de Claudio Coello núm. 26, se vende en subasta pública que tendrá lugar el día 21 del corriente y hora de las once de su mañana, ante el notario D. Manuel de la Fuente, plazuela de Santa Ana núm. 5. Los títulos y pliego de condiciones estarán de manifiesto todos los dias de ocho á doce de la mañana, en la casa calle del Duque de Alba núm. 15, piso pral.

A LAS PERSONAS LABORIOSAS NUEVA VIDA, NUEVA INDUSTRIA Con unos 4000 reales de capital y dos dias de ocupacion por semana se ganan oficialmente de 3 á 5 pesetas diarias. Explicaciones, sellos para contestar quien las pida, á D. José Lopez Camuñas. Estacion, 3, en MANZANARES de la Mancha.

MANTAS DE MATRIMONIO á 10, 15 y 20 reales. COLCHAS BLANCAS á 6, 8, y 10 pesetas. Almacén: Montero, 30, frente al Pasaje.

TEATRO REAL Se ce-te un palco pascia, al turno segundo par. Darán r-709, calle de la Flora, núm. 3, porteria.

PENSIONES Se gestionan asuntos de esta clase anticipando gastos y cantidades á cuenta. A las personas que tienen negada su pensión se les entregará gratuitamente de las recientes disposiciones que á las mismas interesa. Barco, 5, bajo, de 11 á 3 y de 6 á 8.

LIBROS De texto, gran surtido, precios económicos. Acaba de publicarse el catálogo y se reparte gratis al que lo solicita. Travesía del Arsenal, Librería de B. Rico.

ALMONEDA Muebles, colgaduras, sillerías, fundas y embalajes. Salud, 24, pl.

AGENCIA COMERCIAL Y DE PRESTAMOS. Cruz, 42, entlo. izquierda. Prestamos sobre hipotecas, papel del Estado, muebles y papeletas del Monte. Por estas se dá más de su valor.

SE COLOCAN CAPITALS y por las imposiciones en efectivo que se hagan en esta casa se dá garantía segurísima á satisfacción y se abona por intereses á razon desde 40 hasta 20 por 100 al año.

POR PAPELETAS DEL MONTE SE presta más de su valor. Cruz, 42, entresuelo izquierda.

VINOS DE RIOJA Y VALDEPEÑAS desde 2 rs. botella y 56 rs. arroba. Silva, 37, Bodega Riojana.

DINERO SOBRE SUELDOS, FINDEAS y al comercio. Infantes, 20.

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR DON JUAN BAUTISTA TOPEPE Y CARBALLO vicealmirante de la armada nacional, senador vitalicio, presidente del Consejo de premios de Marina, vicepresidente de la Junta superior consultiva de la armada, ex-presidente del Consejo de ministros, ex-ministro de Estado, Guerra, Marina y Ultramar, ex-vicepresidente del Congreso de diputados á Cortes, gran cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo, de la americana de Isabel la Católica y San Mauricio y San Lázaro de Italia, caballero de la de Carlos III, San Fernando y Mérito Naval de segunda y tercera clase, benemérito de la patria, condecorado con las medallas de Africa y el Callao y otras varias por acciones de guerra, FALLECIÓ EL DIA 31 DE OCTUBRE DE 1885 R. I. P. El Excmo. Sr. Ministro de Marina, jefe; el Consejo de premios de Marina y los generales, jefes y oficiales de la armada residentes en esta córte, Suplican á sus numerosos amigos que sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse mañana 7 del corriente, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San José, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SR. D. JOAQUIN MARTINEZ CORERA Y GRANDE, teniente graduado, alférez del arma de Caballería, falleció en esta córte el día 7 de noviembre de 1885, á los veintisiete años de edad. R. I. P. Todas las misas que se celebran el día 7 del corriente en la Iglesia de la Presentacion (vulgo Niñas de Leganes), donde estará S. D. M. de manifiesto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Sus desconsolados padres el Sr. D. Pablo Martinez Corera y doña Teresa Grande; sus hermanas, hermanas políticas, hijos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios y asistan á la celebracion de los expresados sufragios.

CUARTO ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR D. ANTONIO DEL PINO Y MARRUFO, mariscal de campo de los ejércitos nacionales, caballero gran cruz roja del Mérito militar, de la de San Hermenegildo y de Isabel la Católica, condecorado con la de San Fernando, Legion de Honor de Francia, de 3.ª y 2.ª clase del Mérito militar, encomienda ordinaria de Isabel la Católica, y medallas de Cuba, Alfonso XII, guerra civil y sitio de Bilbao, etc., etc., por méritos de guerra, falleció el día 7 de noviembre de 1881. R. I. P. Su viuda la Excmo. Sra. D.ª Jesusa de Escuzza y Ullbarri, hermano, hermanos políticos, abuela política, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos que sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa solemne de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrará mañana 7 del corriente, á las diez de la misma, en la parroquia de San Martín. Todas las misas que se celebran en dicho dia en la referida iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho Excmo. Señor. El Excmo. Señor Nuncio de Su Santidad en España concede diez dias de indulgencias á todos los fieles que rezaren un padre nuestro por el eterno descanso del finado, y cien dias de indulgencias el eminentísimo señor cardenal arzobispo de Toledo por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, estación ó parto de rosario que rezaren con el mismo piadoso objeto.

VINO DEFRESNE TÓNICO-NUTRITIVO CON PEPTONA (Carna asimilable) Hierro y Lactoplasma de Gal naturales El Vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el único reconstruyente natural y completo. Es el mas precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes fébriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas. Embeace con buenos resultados en la inapetencia, las medras reopónicas, las convalecencias, las enfermedades del estómago (gastralgia, gastritis, disenteria), la debilidad, anemia y la consunción. DEFRESNE Proveedor de los Hospitales de Pena Autor de la Pancreatina Y todas las Farmacias

DINERO VERDAD Sobre sueldos civiles, militares y judiciales, muebles y demás garantías en el mismo dia. Hipotecas de fincas y terrenos, compra y venta. Visitacion, 8, 2.º izqda., de 9 á 12 y de 4 á 6.

LICOR DE BREA CONCENTRADO DE SANCHEZ OCAÑA De éxito seguro en la tos irritacion, en los catarros de los bronquios y del pulmón, y catarros crónicos de la vejiga, etc. Muy útil para hacer el agua de brea, según la instruccion. De venta á 4, 7 y 10 reales en su farmacia, ATOCHA, 55, frente á la de Relatores. MA DE CRIA, ASTURIANA, DE ALMONEDA. A de cinco meses, prineriza. Muebles de casa. Tetuan, 26, 2.º huertas, 9, piso 4.º dcha.

PREMIADOS CON 800 PESETAS

Table with columns: PESETAS, NÚMS., FORTALACIONES. Rows include 6.000 11.747, 250.000 11.748 Masnou, 6.000 11.749, 3.800 12.816, etc.